DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0075/09/21
Oficio N°: SG.LP.08-2021/3088
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 07 de septiembre de 2021

IVAN ARMENDARIZ PAYAN

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 02 de Septiembre de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Aserradero y Centro de Astillado de la Tarahumara con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/050 de fecha 11 de Diciembre de 2018, que cuenta con el código de identificación **T-08-027-AEP-003/18** ubicado en KM. 211 Carretera Guachochi-Creel C.P. 33198 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, *Pinus spp.*, Pino, 123.841 Metros cúbicos	6	323	328	24303979	24303984
astillas, *Pinus spp.*, Pino, 21.913 Metros cúbicos	1	329	329	24303985	24303985

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIEN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Presente

GAHS

gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

Género: PINUS			Producto:		
Existencia INICIAL ROLLO 623.514 ASERRADA 218.562 Astilla 136.953	Unidad de medida: M3	Fecha: 26 / Mm 07 / AAAA 2021	Existencia ROLLO 623.514 ASERRADA 218.562 Astilla 136.953	Unidad de medida: M3	Fecha: DD26 / MM07 / 2021 AAAA

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso, reembarques)

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
06/08/2021	23935555	EJIDO TATAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	MADERA EN ROLLO GRUESOS	13.998
18/08/2021	23935570	EJIDO TATAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	MADERA EN ROLLO GRUESOS	16.327
19/08/2021	23935574	EJIDO TATAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	MADERA EN ROLLO GRUESOS	14.639
21/08/2021	23935577	EJIDO TATAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	MADERA EN ROLLO GRUESOS	16.551
23/08/2021	23895216	TELESFORO YAÑEZ BUSTILLOS	T08027YAB001	MADERA EN ROLLO PILOTE	55.049
23/08/2021	23935578	EJIDO TATAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	MADERA EN ROLLO GRUESOS	16.241
25/07/2021	23935580	EJIDO TATAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	MADERA EN ROLLO GRUESOS	16.518
26/08/2021	23935811	EJIDO TATAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	MADERA EN ROLLO DELGADOS	18.249
27/08/2021	23935584	EJIDO TATAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	MADERA EN ROLLO GRUESOS	15.031
				TOTAL	***182.603***

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,

Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal

Registro de ENTRADAS

(Para trámites subsequentes. N° de oficio y fecha de autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
13/08/2021	24302486	EJIDO SAMACHIQUE	T08027ESA002	MADERA ASERRADA	18.925
21/08/2021	23936014	EJIDO TATAHUICHI	T08027ETE001	MADERA ASERRADA	12.815
				TOTAL	**31.740**

Registro de salidas

(Para trámites subsequentes. N° de oficio y fecha de autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
04/08/2021	24300047	SOCORRO CHAVEZ FERNANDEZ	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA	6.795
08/08/2021	24300048	SOCORRO CHAVEZ FERNANDEZ	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA	27.570
12/08/2021	24300050	HECTOR RAMOS ESTRADA	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA	15.259
12/08/2021	24300051	HECTOR RAMOS ESTRADA	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA	39.373
14/08/2021	24300052	HECTOR RAMOS ESTRADA	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA	29.215
				TOTAL	118.212

VI. Cuadro 1 Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Este cuadro debe estar firmado por el titular responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación. De ser el caso, agregue las filas que necesite para completar la información.

Folio de imprenta	Causa de cancelación	Folio de imprenta	Causa de cancelación
24300049	Error de llenado		

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00